

CÓRDOBA, 22 NOV 2019.-

VISTO:

La oportunidad de crear una carrera universitaria referida a guía de turismo dentro del ámbito de la Facultad de Turismo y Ambiente de la presente Universidad;

Y CONSIDERANDO:

Que la necesidad de acompañar el proceso de normalización cumplimentando lo que indica el Proyecto Institucional en lo que respecta a la transformación de las carreras de nivel superior no universitarias en carreras universitarias, se considera oportuno crear la Tecnicatura Universitaria en Guía de Turismo como carrera universitaria de pregrado dentro del ámbito de la Facultad de Turismo y Ambiente de la Universidad.

Que la Facultad de Turismo y Ambiente remite a la Secretaría Académica de Rectorado proyecto de plan de estudios de la carrera, y con posterioridad la mencionada Secretaría eleva al Rectorado proyecto analizado.

Que la Provincia de Córdoba como polo turístico referente a nivel nacional en concordancia con la demanda turística requiere de propuestas cada vez más especializadas y de calidad.

Que el profesional estará capacitado para acompañar el proceso de desarrollo del turismo receptivo contribuyendo a la ampliación y diversificación de la oferta provincial hacia el turismo de naturaleza, priorizando la inclusión en todas aquellas áreas en las que el turismo presenta potencial para constituirse en un motor de desarrollo socioeconómico a nivel local.

Que dentro de los objetivos de la propuesta académica se encuentra el de formar profesionales con solidez académica para guiar, coordinar e informar turistas, con sensibilidad hacia sus demandas particulares, espíritu crítico y respeto por los caracteres sociales, económicos y ambientales de los destinos turísticos.

Que la carrera reconoce sus antecedentes en la Tecnicatura en Guía y Asistente Superior de Turismo que se dicta en la Escuela Superior de Turismo y Hotelería Marcelo Montes Pacheco, que integra la Facultad de Turismo y Ambiente de la Universidad.

Que compete a las instituciones universitarias crear carreras de pregrado, grado y posgrado en función de la autonomía académica e institucional consagrada por el art. 29 inc. d) de la Ley N° 24.521 de Educación Superior, asimismo, la Ley Provincial N° 9375 de creación de la Universidad confiere la autonomía académica en igual sentido.

Que en este sentido corresponde la creación de la Tecnicatura Universitaria en Guía de Turismo a dictarse en la Facultad de Turismo y Ambiente de la Universidad.

Que la propuesta elevada se ajusta a los extremos, fundamentos y fines contemplados en el “Proyecto Institucional” aprobado mediante Decreto N° 1409/2012 del Poder Ejecutivo Provincial.

Que conforme lo establece el art. 2 de la Ley 9375 y su modificatoria, la Universidad Provincial de Córdoba, se integra al sistema educativo como órgano máximo de la Educación Provincial, articulándose con los demás niveles educativos y colaborando con los mismos en su evaluación, planificación y formación de recursos humanos, especialmente con las instituciones de educación superior.

Que conforme a lo dispuesto por los artículos por el artículo 14 de la Ley Provincial N° 9.375 y su modificatoria, corresponden a la Rectora Normalizadora las atribuciones propias de su cargo, y a su vez, aquellas que el Estatuto le asigna a los futuros órganos de gobierno de la Universidad.

En virtud de todo ello, la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

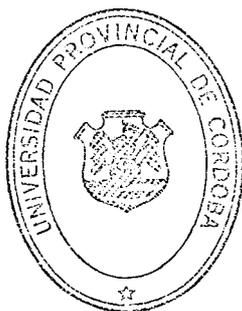
**LA RECTORA NORMALIZADORA
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

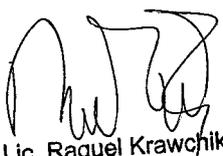
Artículo 1°: *CRÉASE la Tecnicatura Universitaria en Guía de Turismo, como carrera universitaria de pregrado, la cual otorgará el título de Técnico/a Universitario/a en Guía de Turismo y se dictará en la Facultad de Turismo y Ambiente de la Universidad Provincial de Córdoba.*

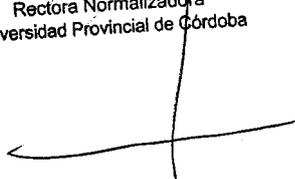
Artículo 2º: **APRUÉBASE**, el plan de estudios que en Anexo I se acompaña y forma parte de la presente resolución.-

Artículo 3º: **PROTOCOLÍCESE**, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N° **0250** .-




Lic. Raquel Krawchik
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba



Anexo I

**UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CORDOBA
FACULTAD DE TURISMO Y AMBIENTE**

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GUÍA DE TURISMO

1. Identificación de la carrera

1.1. Nombre de la carrera

Tecnicatura Universitaria en Guía de Turismo

1.2. Nombre de título a otorgar

Técnico/a Universitario/a en Guía de Turismo

1.3. Duración estimada

3 (tres) años

1.4. Carga horaria total

1984 (mil novecientos ochenta y cuatro) horas reloj

1.5. Nivel académico universitario

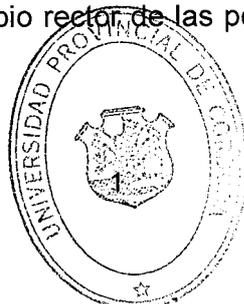
Pregrado

1.6. Ubicación en la estructura institucional

Facultad de Turismo y Ambiente

1.7. Fundamentación

El notorio y constante crecimiento que ha experimentado el turismo en las últimas décadas ha estado caracterizado por una marcada diversificación de las modalidades de práctica de la actividad, en concordancia con el devenir de una demanda turística que requiere de propuestas cada vez más especializadas y de calidad. Al mismo tiempo, el desarrollo sostenible del turismo se ha erigido en principio rector de las políticas formuladas en torno al



0250

sector, aspecto que hace indispensable contemplar las dimensiones ambientales, sociales y económicas de la actividad.

En este contexto, la acción profesional del/de la Técnico/a Universitario/a en Guía de Turismo como nexo entre el visitante y los diversos componentes del patrimonio turístico del destino se inserta en un ámbito laboral cada vez más exigente. Por una parte, a partir de técnicas de guiado y coordinación específicas, desarrolladas en procesos de formación teórico-prácticos, tiene bajo su responsabilidad las funciones de guiar, informar y asistir a los visitantes locales, nacionales y extranjeros, procurando generar experiencias satisfactorias basadas en la correcta prestación de los servicios turísticos y en la adecuada interpretación y valorización del patrimonio del lugar visitado. A este respecto cabe señalar, además, que la naturaleza de su actividad requiere el manejo de diversas técnicas de comunicación, como así también el desarrollo de habilidades para la resolución de problemas emergentes durante los viajes, con capacidad de adaptación, creatividad y flexibilidad.

Por otra parte, pero también en vinculación con lo anterior, su rol como intérprete del patrimonio tanto natural como cultural de los destinos turísticos demanda, de manera imprescindible, una actuación profesional en función de principios éticos y orientada hacia el compromiso social, de manera de contribuir al fortalecimiento de las identidades locales, a la dinamización de las economías regionales, y a la promoción del respeto por la naturaleza y la cultura de las comunidades receptoras. Es en estas comunidades donde el turismo presenta, cada vez más, un fuerte potencial para la inclusión social.

En el marco de dicha perspectiva, para constituirse en intérprete del patrimonio, el/la Técnico/a Universitario/a en Guía de Turismo debe conocer y comprender los procesos socio-históricos que originaron las cosmovisiones regionales, centradas en Latinoamérica, Argentina y Córdoba; concibiendo que estas visiones del mundo plasmadas en el transcurso del tiempo por sus respectivos colectivos sociales, determinaron la producción de los bienes patrimoniales, tangibles e intangibles, que han sido y actualmente son puestos en valor como objeto de atracción turística. Desde este enfoque, resulta imprescindible que los/las futuros/as profesionales capitalicen conocimientos vinculados con la



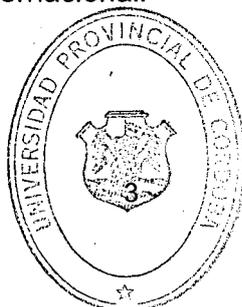
0250

historia de la cultura y el arte, así como con las nociones centrales que vertebran el análisis antropológico y nuevas disciplinas de aporte directo y sistemático sobre la actividad como la museología.

Además, considerando la relevancia patrimonial y la importancia y proyección creciente del turismo en nuestra ciudad, provincia y país, los/las Técnicos/as Universitarios/as en Guía de Turismo se constituyen en profesionales idóneos para contribuir al desarrollo sustentable de tal actividad a partir del conocimiento del territorio y de una serie de competencias específicas que los habilitan, no sólo para el desarrollo de sus actividades en directa relación con los turistas, sino también para colaborar y brindar asistencia técnica en proyectos de investigación, ordenamiento territorial y desarrollo turístico vinculados a su ámbito de actuación.

En esta dirección, como especialistas en la interpretación y difusión patrimonial, los/las futuros/as técnicos/as deben asumir perspectivas sociales capaces de identificar bienes patrimonializables y contribuir a visibilizarlos desde las prácticas turísticas. Se concibe -en tal sentido- que sólo a partir de una sólida formación que conozca las bases fundantes que moldearon las idiosincrasias regionales puede sostenerse un serio enfoque intercultural que, aplicado a las prácticas turísticas, apunte el respeto por las identidades locales en un marco global y -de este modo- conciba y ejerza acciones concretas en dirección hacia un desarrollo sustentable e inclusivo de los intereses, necesidades y demandas de las comunidades receptoras.

El/la Técnico/a Universitario/a en Guía de Turismo será un/una profesional capacitado/a para acompañar el proceso de desarrollo del turismo receptivo, contribuyendo a la ampliación y diversificación de la oferta provincial hacia el turismo de naturaleza, priorizando la inclusión en todas aquellas áreas en las que el turismo presenta potencial para constituirse en un motor de desarrollo socioeconómico a nivel local, acompañando la evolución de las tendencias del sector y en el marco de los planes estratégicos de turismo que rijan a nivel local, regional, nacional y/o internacional.



0250

2. Horizontes de la carrera

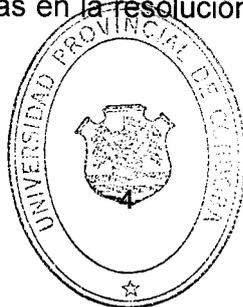
2.1. Objetivos de la carrera

- Formar profesionales para guiar, coordinar e informar turistas, con sensibilidad hacia sus demandas particulares, espíritu crítico y respeto por los caracteres sociales, económicos y ambientales de los destinos turísticos.
- Capacitar en las técnicas, habilidades y competencias profesionales requeridas para la inserción ocupacional del/de la guía en el ámbito público y privado del sector turismo, de manera individual o integrada a equipos interdisciplinarios.
- Desarrollar capacidades vinculadas a la resolución de problemáticas comunes en los viajes y prácticas turísticas, con criterios de responsabilidad, ética profesional y compromiso con la identidad y el patrimonio de los destinos.
- Promover la profundización del conocimiento técnico específico a través de la investigación y el contacto con el territorio, favoreciendo el desarrollo sustentable del sector turístico de manera integrada al desarrollo general de los destinos.
- Promover la actitud de servicio focalizada en los procesos de guiado, coordinación y asistencia con orientación al cliente.

2.2. Perfil del egresado

Se espera que el/la Técnico/a Universitario/a en Guía de Turismo sea un/a profesional que haya adquirido conocimientos, habilidades y /o actitudes relativos a:

- El desempeño de funciones técnicas operativas vinculadas al guiado y la interpretación del patrimonio turístico y coordinación de grupos
- La asistencia a los turistas en la resolución de problemáticas emergentes de su viaje.

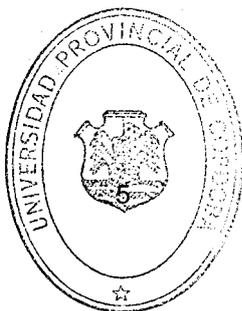


- Al manejo de diversas técnicas de comunicación y dinámicas de grupo.
- La asistencia técnica a organizaciones del sector público y privado.
- La participación en equipos interdisciplinarios orientados al desarrollo del sector turístico, con conocimiento del entorno social en que se inserta, criterios de calidad y sustentabilidad.

2.3. Alcances del título

Los/as graduados/as de la Tecnicatura Universitaria en Guía de Turismo estarán habilitados para:

- Prestar el servicio de guiado y coordinación de turistas durante la realización de viajes y prácticas turísticas, educando en la interpretación y protección del patrimonio de los destinos.
- Informar al turista en relación a la localización y las condiciones para el disfrute del patrimonio de los destinos turísticos, interpretando sus características y necesidades.
- Asistir al turista en los aspectos operativos y de seguridad durante el desarrollo de su viaje, resolviendo problemas a través de la aplicación de procedimientos específicos.
- Implementar técnicas de animación turística en el marco de los servicios de guiado y coordinación de viajes y prácticas turísticas.
- Colaborar en el diseño, programación e implementación de circuitos y actividades turísticas acordes a los requerimientos de la demanda específica del destino.
- Asistir en el diseño de programas de animación turística en el marco de los servicios de alojamiento, transporte y otros servicios para turistas.
- Participar en equipos interdisciplinarios colaborando en el asesoramiento a organismos e instituciones públicas y/o privadas en aspectos de su incumbencia.



- Colaborar en la asistencia técnica a proyectos de investigación, ordenamiento territorial y desarrollo turístico vinculados a su ámbito de actuación.

3. Diseño curricular de la carrera

3.1. Requisitos de ingreso

Las condiciones de ingreso a la carrera son las estipuladas en el artículo 7 de la LES N° 24.521: "Para ingresar como alumno a las instituciones de nivel superior, se debe haber aprobado el nivel medio o el ciclo polimodal de enseñanza*. Excepcionalmente, los mayores de 25 años que no reúnan esa condición, podrán ingresar siempre que demuestren, a través de las evaluaciones que las provincias, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires o las universidades en su caso establezcan, que tienen preparación y/o experiencia laboral acorde con los estudios que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente".

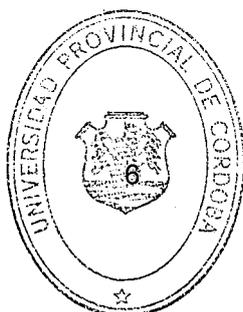
Nota: *o equivalente en la LEN.

3.2 Requisitos de egreso

Certificar prácticas de vinculación territorial comunitaria en proyectos de la Universidad Provincial de Córdoba.

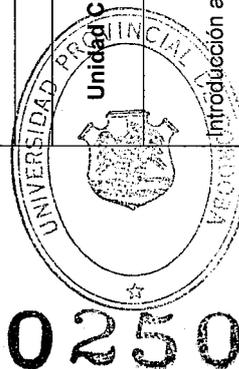
3.3 Estructura curricular

a. Unidades curriculares, código, formato, asignación horaria semanal, total y condición académica



1° Año						
Unidades curriculares anuales						
Unidad Curricular	Cód. UC ¹	Formato curricular	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Horas reloj semanales	Condición académica
Lengua extranjera con fines específicos 1	01	Asignatura	64	2	2	Promoción Regular Libre
Lengua extranjera con fines específicos 2	02	Asignatura	64	2	2	Promoción Regular Libre
Práctica profesionalizante 1	03	Práctica profesionalizante	128	4	4	Promoción Regular

Unidades curriculares cuatrimestrales						
1° cuatrimestre						
Unidad Curricular	Cód. UC	Formato	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica	Unidad Curricular
Introducción al turismo	04	Asignatura	64	4	Promoción Regular Libre	Seminario electivo institucional
						Lectura y escritura académicas
Entornos contemporáneos del turismo	05	Asignatura	64	4	Promoción Regular Libre	Historia de los movimientos artísticos y culturales 1
Espacio turístico cordobés	06	Asignatura	64	4	Promoción Regular Libre	Información turística
2° cuatrimestre						
Unidad Curricular	Cód. UC	Formato	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica	Unidad Curricular
Seminario electivo institucional	07	Seminario	32	2	Promoción Regular	Lectura y escritura académicas
						Historia de los movimientos artísticos y culturales 1
Historia de los movimientos artísticos y culturales 1	08	Asignatura	32	2	Promoción Regular Libre	Información turística
Historia de los movimientos artísticos y culturales 1	09	Asignatura	64	4	Promoción Regular Libre	Información turística
Información turística	10	Asignatura	64	4	Promoción Regular Libre	Información turística



¹ Código de la Unidad Curricular.

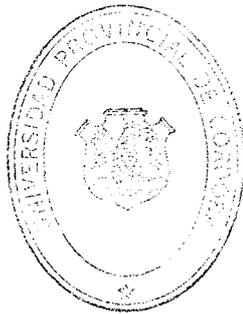
Totales 1° año

Unidades curriculares: 10 (diez) - 3 (tres) anuales y 7 (siete) cuatrimestrales

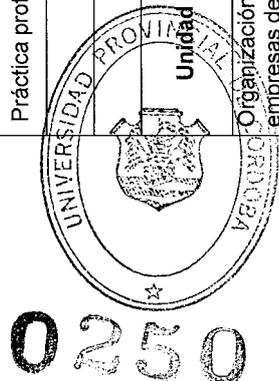
Horas reloj anuales: 640 (seiscientos cuarenta)

Horas reloj semanales: Primer cuatrimestre: 20 (veinte) y segundo cuatrimestre: 20 (veinte)

0250



2° Año												
Unidades curriculares anuales												
Unidad Curricular	Cód. UC	Formato curricular	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica							
Lengua extranjera con fines específicos 3	11	Asignatura	64	2	Promoción Regular Libre							
Lengua extranjera con fines específicos 4	12	Asignatura	64	2	Promoción Regular Libre							
Práctica profesionalizante 2	13	Práctica profesionalizante	128	4	Promoción Regular							
Unidades curriculares cuatrimestrales												
1° cuatrimestre						2° cuatrimestre						
Unidad curricular	Cód. UC	Formato	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica	Unidad curricular	Cód. UC	Formato	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica	
Organización y gestión de empresas de servicios turísticos	14	Asignatura	64	4	Promoción Regular Libre	Ambiente y turismo	17	Asignatura	64	4	Promoción Regular Libre	
Técnicas de guiado	15	Asignatura	64	4	Promoción Regular Libre	Historia de los movimientos artísticos y culturales 2	18	Asignatura	64	4	Promoción Regular Libre	
Espacio turístico argentino y americano	16	Asignatura	64	4	Promoción Regular Libre	Informática y nuevas tecnologías	19	Asignatura	64	4	Promoción Regular Libre	

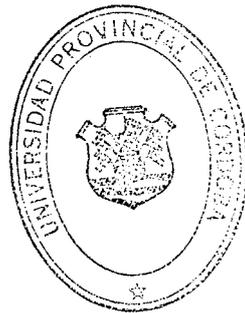


Totales 2° año

Unidades curriculares: 9 (nueve) - 3 (tres) anuales y 6 (seis) cuatrimestrales

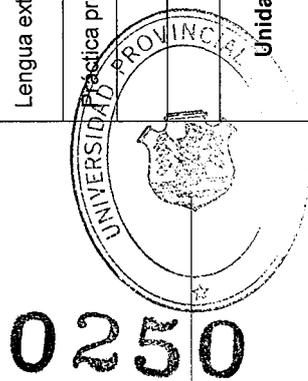
Horas reloj anuales: 640 (seiscientos cuarenta)

Horas reloj semanales: Primer cuatrimestre: 20 (veinte) y segundo cuatrimestre: 20 (veinte)



0250

3° Año											
Unidades curriculares anuales											
Unidad Curricular	Cód. UC	Formato curricular	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica						
Lengua extranjera con fines específicos 5	20	Asignatura	64	2	Promoción Regular Libre						
Lengua extranjera con fines específicos 6	21	Asignatura	64	2	Promoción Regular Libre						
Práctica profesionalizante 3	22	Práctica profesionalizante	192	6	Promoción Regular						
Unidades curriculares cuatrimestrales											
1° cuatrimestre						2° cuatrimestre					
Unidad curricular	Cód. UC	Formato	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica	Unidad curricular	Cód. UC	Formato	Horas reloj anuales	Horas reloj semanales	Condición académica
Roles de emergencia en turismo	23	Asignatura	64	4	Promoción Regular Libre	Comercialización de servicios de guiado	26	Asignatura	64	4	Promoción Regular Libre
Espacio turístico universal	24	Asignatura	64	4	Promoción Regular Libre	Planeamiento turístico	27	Asignatura	64	4	Promoción Regular Libre
Animación turística	25	Asignatura	64	4	Promoción Regular Libre	Diseño de circuitos	28	Asignatura	64	4	Promoción Regular Libre



Totales 3° año

Unidades curriculares: 9 (nueve) - 3 (tres) anuales y 6 (seis) cuatrimestrales

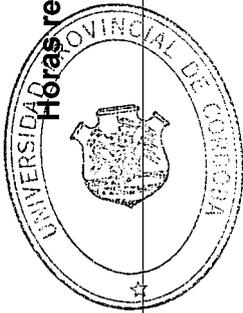
Horas reloj anuales: 704 (setecientos cuatro)

Horas reloj semanales: Primer cuatrimestre: 22 (veintidós) y segundo cuatrimestre: 22 (veintidós)

Totales del plan de estudio

Unidades curriculares: 28 (veintiocho) - 9 (nueve) anuales y 19 (diecinueve) cuatrimestrales

0250



Horas reloj: 1984 (mil novecientos ochenta y cuatro) horas reloj

b. Modalidad de dictado de las unidades curriculares

Todas las unidades curriculares son de modalidad presencial.

c. Contenidos mínimos de las unidades curriculares

PRIMER AÑO

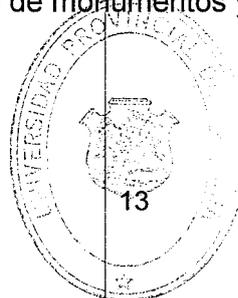
01-Lengua extranjera con fines específicos 1

02-Lengua extranjera con fines específicos 2

Durante su recorrido académico el/la estudiante deberá cursar y aprobar tres niveles, de dos idiomas diferentes, definidos por la Facultad.

Un idioma será asignado a las unidades curriculares Cód.01-Lengua extranjera con fines específicos 1, Cód.11-Lengua extranjera con fines específicos 3 y Cód.20-Lengua extranjera con fines específicos 5; y el otro idioma será asignado a las unidades curriculares Cód.02-Lengua extranjera con fines específicos 2, Cód.12-Lengua extranjera con fines específicos 4 y Cód.21- Lengua extranjera con fines específicos 6. Esto permitirá al/a la Técnico/a Universitario/a en Guía de Turismo adquirir los conocimientos para el dominio técnico en dos idiomas diferentes.

Trabajos que se desempeñan en las áreas de turismo, alojamiento y en un restaurante. Dar direcciones y explicar dónde se encuentra algún atractivo turístico. Reserva de vuelo. Reserva de habitación. Reserva de mesa. Descripción de aeropuerto. Áreas de un aeropuerto. Procedimiento en un aeropuerto: salida y llegada. Descripción de un hotel. Tipos de habitaciones de un hotel. Hablar acerca de condiciones meteorológicas. Descripción de ciudades y aconsejar un turista acerca de lugares para visitar y actividades a realizar. Descripción de valijas y otros tipos de equipaje. Descripción de un atractivo turístico. Descripción de monumentos y edificios.



03-Práctica profesionalizante 1

El/ Técnico/a Universitario/a en Guía de Turismo y su formación profesional. El/la informante turístico/a. Técnicas de recepción y habilidades sociales aplicadas al servicio de información turística. Información. Interacción informante-usuario. Técnicas de comunicación aplicadas a la actividad. Sugerencias y recomendaciones. Práctica profesionalizante en distintas oficinas de información turística. Observación participante de Guías Profesionales en diversos ámbitos: naturales, analizando: actitud, conducta y manejo de técnicas profesionales. Comportamiento ético. Manejo de técnicas de expresión. Carpeta de información turística. Archivo personal de recursos turísticos. Marco legal de la actividad. La comunicación. Cómo transmitir el mensaje. A quién y en qué circunstancias se emite el mensaje. Algunos consejos para hablar en público. Técnicas a emplear según el escenario.

04-Introducción al turismo

El estudio del fenómeno turístico. Concepto y evolución. Sistema turístico. Oferta y demanda turística. Identidad, turismo y territorio. Tipologías y flujos turísticos. Impactos económicos, ambientales, sociales y culturales del turismo. Desarrollo turístico sustentable. Gestión pública en turismo. Regionalización turística nacional y provincial. Legislación, clasificación y formas de organización de los servicios característicos del turismo. Calidad turística.

05-Entornos contemporáneos del turismo

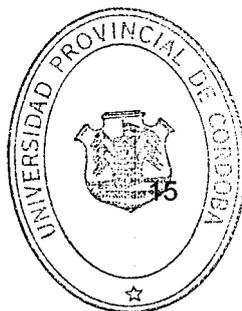
El Turismo como fenómeno multidimensional en el marco de los procesos históricos contemporáneos. La historicidad como principio explicativo de la reproducción y la expansión del turismo. El orden contemporáneo como bisagra histórica entre las formas pre-turísticas y el surgimiento/consolidación de las formas clásicas de turismo. Viajes, ocio y recreación desde el siglo XIX. El "grand tour". Fases de la industrialización como proceso fundacional del turismo sistémico. La revolución en los transportes desde el siglo XIX. Precursores en un marco de innovaciones y surgimiento de otras formas de



turismo. El régimen conservador y el turismo de élite. La expansión ferroviaria. La progresiva federalización del sistema turístico argentino. Internacionalización de las prácticas turístico-sociales desde mediados del siglo XX. Reciprocidad entre capitalismo y turismo. Los viajes como vehículo de intercambio y reciprocidad cultural. Sectorización social del turismo internacional y argentino en el siglo XX. Correlatos en el mercado turístico a diversas escalas. Expansión imperialista, guerras mundiales, conflicto bipolar. Momentos históricos en el vínculo entre Estado-sociedad-turismo. El caso del Estado Benefactor y su incidencia en la ampliación social de las prácticas turísticas. Argentina y Córdoba bajo el modelo del turismo social. Procesos socio-políticos que consolidaron los centros turísticos argentinos más importantes. Los procesos de transnacionalización, multinacionalización y multiplicación del turismo y los transportes desde el último cuarto del siglo XX. El paradigma de la globalización. Impactos del fenómeno sobre el sistema turístico y diversificación de sus prácticas en un marco de aceleración científico-tecnológica. Cambios socio-económicos que inciden sobre el turismo en el siglo XXI. La sustentabilidad como paradigma frente al inmenso desarrollo del turismo en contextos socio-turísticos locales e internacionales.

06-Espacio turístico cordobés

El espacio geográfico de Córdoba. Córdoba en Argentina y el mundo. Geomorfología. Hidrografía. Flora y fauna. Clima. Ley provincial de turismo. Decretos reglamentarios. El espacio turístico de la provincia de Córdoba. División del espacio turístico cordobés, regiones turísticas y áreas turísticas. Rutas de acceso a la región serrana. Caracterización de cada una de las Áreas turísticas. Principales recursos turísticos. Principales bienes del patrimonio natural y cultural cordobés. Patrimonio de la Humanidad. Patrimonio material e inmaterial de los pueblos originarios, conquista y colonización, inmigración y poblamiento actual.



07-Seminario electivo institucional

Las unidades curriculares electivas promueven el estudio de problemáticas y temáticas que posibiliten a los/las estudiantes, la ampliación y profundización de saberes que complementen su formación universitaria. Dichas unidades curriculares, denominadas "electivas institucionales", abordarán temáticas vinculadas a Derechos Humanos y Perspectiva de género, Compromiso Universitario, Inclusión y Equidad, Paz, Convivencia, Diversidad, Ambiente, Adicciones, entre otros; las cuales serán definidos por el Rectorado en concordancia a las políticas educativas vigentes.

Se proyectan desde / o con el compromiso de ser una universidad pública, democrática y socialmente comprometida con su comunidad.

08-Lectura y escritura académicas

Búsqueda y selección de fuentes de información. Uso de catálogos de bibliotecas universitarias, buscadores académicos en internet y bases de datos. Principales géneros académico-científicos: parcial, monografía. Modos de organización esenciales en que se manifiesta el discurso académico: la argumentación y la exposición. La lectura como proceso. Competencias lingüísticas, paralingüísticas, discursivas, sociales, culturales e ideológicas. La escritura como proceso. La situación retórica (dimensión pragmática): propósitos, audiencia, tenor. Ethos discursivo. Desagentivación. Procedimientos de incorporación de otras voces en el texto. La cita. Verbos introductorios de la cita. Tipos de cita: cita directa, cita ideológica, alusión a otros textos. Construcción de la bibliografía. Estilos de citación. Pertinencia de la información, adecuación del vocabulario a la situación comunicativa y a la clase textual, establecimiento de relaciones significativas entre las partes que componen el escrito (dimensión semántica). Corrección en la estructuración de las frases y oraciones, presencia de todos los constituyentes sintácticos y de un orden lógico de los elementos (dimensión sintáctica). Marcadores discursivos. Selección léxica, respeto por las normas de concordancia y la elección de la persona gramatical, del tiempo y del modo verbal coherentes con la clase



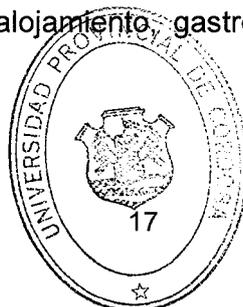
textual y con la intención del texto (dimensión morfológica). Adecuación del escrito a las normativas ortográficas: puntuación, acentuación, uso de mayúsculas, uso de negritas, uso de siglas y abreviaturas. Escritura de proyectos, monografía, trabajos finales.

09-Historia de los movimientos artísticos y culturales 1

La cultura y el arte como expresión social en el espacio y en el tiempo. El objeto artístico y su importancia para el turismo. Legado pictórico rupestre y la arquitectura megalítica. Aportaciones culturales y artísticas grecolatinas. Producción cultural-artística del medioevo. Producción cultural material e intangible de la América originaria. Procesos de aculturación y transculturación. Matriz cultural europeo-española. El mestizaje como fenómeno cultural. Barroco europeo en Iberoamérica. Evangelización como acción europeizante. Pensamiento y obra de la orden jesuítica en Sudamérica. Ilustración, Neoclasicismo, Romanticismo, Impresionismo y Pos-impresionismo: sus implicancias para el turismo. El Realismo como arte reivindicativo de lo popular-obrero. Historicismo, Modernismo y renovación urbana. Belle Epoque: el consumo del arte y de los servicios turísticos. Producción patrimonial argentina durante el siglo XIX.

10-Información turística

Oficinas de información turística. Fuentes de información turística. El proceso documental. Información, orientación y asistencia turística. Técnicas de comunicación aplicadas a la actividad. Dinámica de grupos. La calidad en los servicios de información turística. Recepción de sugerencias y reclamos en la OIT. Relevamiento, búsqueda, organización, análisis y uso de la información de las Áreas Turísticas de la Provincia de Córdoba, de los principales destinos nacionales y de países limítrofes. Formas de asesoramiento, indicaciones, conocimientos teóricos y prácticos incluyendo acceso, infraestructura, equipamiento, servicios de alojamiento, gastronómicos, excursiones y oferta turística de esta región.



SEGUNDO AÑO

11-Lengua extranjera con fines específicos 3

12-Lengua extranjera con fines específicos 4

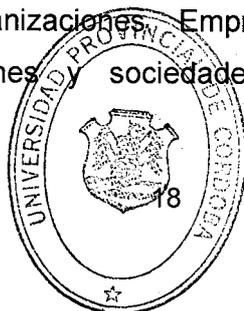
Comparación de ciudades, monumentos y atractivos, etc. Diálogo: contratar distintas excursiones. Confección de un CV y carta de presentación. Diálogo: entrevista de trabajo. Sugerencias y cuidados a tener en cuenta para los viajeros. Argentina: descripción de las distintas regiones, límites, atractivos turísticos, población, capitales, características geográficas principales, comidas típicas etc. Descripción de Córdoba: historia de los acontecimientos más importantes.

13.-Práctica profesionalizante 2

Integrará los conocimientos disciplinares, habilidades y capacidades desarrollados durante el primer año de la carrera y el desarrollo de las unidades curriculares del segundo año en curso y responderá a una secuenciación temática lógica, gradual y progresiva de integración para todo el trayecto formativo. Implementación en distintos recursos turísticos. Técnicas usadas para coordinar, asistir, informar y guiar; ejercicio del rol de guía en instancias de complejidad progresiva que incluyan las distintas modalidades y ámbitos de desempeño: visitas guiadas a sitios específicos e integración en un recorrido peatonal. Aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos en distintos ámbitos públicos y privados específicos, tanto naturales como culturales.

14-Organización y gestión de empresas de servicios turísticos

Fundamentos de administración y organización aplicables a las empresas de servicios turísticos. Análisis de las funciones básicas de una organización empresarial. Clasificación y particularidades de las empresas de servicios turísticos. Tipos de organizaciones. Empresas y entidades. Sociedades comerciales. Organizaciones y sociedades unipersonales. Cooperativas.



Gestión comercial. Régimen impositivo aplicable a las empresas de servicios turísticos. Documentos comerciales. Régimen de facturación. Normativa vigente general y específica. Principios de economía del turismo. Fundamentos y variables para la fijación de tarifas de venta. Formación laboral.

15-Técnicas de guiado

El/la Técnico/a Universitario/a en Guía de Turismo frente al turista. Análisis de los diferentes aspectos a tener en cuenta. Presentación personal y del recorrido. Búsqueda de información de los recursos turísticos, organización de la misma según criterios cualitativos y cuantitativos. Análisis de recorridos, formas de atención, adaptación de la información de acuerdo a las edades, intereses, tiempos, oportunidad para brindarla, selección de recursos, capacidad de comprensión y conducción del grupo, manejo de técnicas profesionales y de expresión. Formas de presentación, aplicación de pautas de conductas, cumplimiento de disposiciones internas, solución de situaciones imprevistas. Organización de visitas guiadas en diferentes circuitos turísticos. Dinámica de grupos. Fases en la dinámica de grupo. Tipologías de grupos. Normas generales para la atención de grupos. Pautas de respeto grupal. Técnicas de coordinación de grupos.

16-Espacio turístico argentino y americano

Ubicación de Argentina en el Continente Americano y en el resto del mundo. Extensión y límites. Superficie continental, insular y antártica. Origen del nombre. División tradicional en provincias. Breve reseña sobre habitantes primitivos, conquista y colonización, inmigración y poblamiento actual. Parcelamiento dinámico en regiones geográficas. Clima. Geomorfología. Hidrografía. Flora y fauna. Los recursos geoturísticos e históricos. Parques, monumentos y reservas naturales nacionales. Pautas básicas para la diagramación de circuitos de acuerdo al relieve regional. Regiones turísticas de Argentina. El espacio geográfico argentino. Argentina y el Mundo. Geomorfología. Hidrografía. Clima, Flora y Fauna. El espacio turístico argentino. Regiones turísticas. Rutas de acceso. Principales recursos turísticos



de Argentina. El espacio geográfico de América. Geomorfología, Hidrografía, Clima, Flora y Fauna. El espacio turístico americano. Recursos turísticos de los principales destinos turísticos de América. Definición y caracterización del patrimonio. Marco normativo, medidas de protección y preservación del patrimonio turístico. Valor y uso del patrimonio. Clasificación del patrimonio. Metodologías y técnicas de relevamiento de bienes patrimoniales. Patrimonio de la Humanidad. Impactos del turismo en el patrimonio. Patrimonio material e inmaterial de los pueblos originarios de Norteamérica, América Central y Sudamérica. Patrimonio material e inmaterial moderno de América.

17-Ambiente y turismo

Ambiente y paradigmas ambientales. Ecología. Influencia del hombre sobre la biodiversidad. Áreas naturales protegidas: tipos y objetivos. Manejo integrado de los recursos naturales. Repercusiones ambientales de la actividad turística. Evaluación de Impacto Ambiental (EIA): procedimientos. Conciencia y cultura ambiental. Indicadores de Sustentabilidad. Problemática ambiental relacionada con la actividad turística. Cambio climático. Deforestación. Incendios forestales. Emprendimientos turísticos en ámbitos naturales. Contaminación de agua, aire y suelo. Residuos. Disponibilidad del recurso hídrico. Pérdida de la biodiversidad. Invasiones biológicas. Caza y pesca furtivas y deportivas. Causas y agentes sociales involucrados.

18-Historia de los movimientos artísticos y culturales 2

Arte de Vanguardia y Movimientos Modernos. Arquitectura y Urbanismo del siglo XX. Arte latinoamericano en la primera mitad del siglo XX. Vinculaciones entre arte, turismo, totalitarismos y beligerancia. Las artes plásticas en la segunda mitad del siglo XX. El arte y la cultura visual de masas. Pensamiento alternativo y resistencia cultural. La Posmodernidad como paradigma. Multiculturalidad y transculturalidad. La aldea global: metrópolis y megalópolis. Los nuevos escenarios socio-culturales y las nuevas formas de turismo. La globalización y el mundo unipolar. Internacionalización y desterritorialización de las culturas. Simbiosis entre tecnología y arte.



19-Informática y nuevas tecnologías

Informática en el turismo. Sistema operativo. Manejo de archivos. Redes, comunicaciones e internet. Procesador de textos y presentaciones. Tecnologías de la información y gestión de conocimiento en el ámbito de los servicios de guiado. Tendencias y transformaciones. Recursos Informáticos en Turismo. Redes Sociales. Web 2.0, 3.0, 4.0. Medios de pago y Monedas virtuales. Nuevas tecnologías aplicadas a la geolocalización.

TERCER AÑO

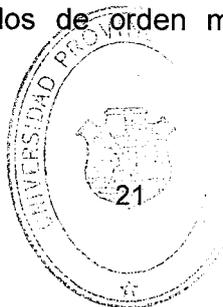
20-Lengua extranjera con fines específicos 5

21-Lengua extranjera con fines específicos 6

Presentación de un destino turístico en particular. Tipos de viaje: motivación y actividades turísticas. Manejos de situaciones de conflicto con el cliente. Consejos al manejar en distintos países, documentos se requieren, etc. Alquilar una moto, precauciones. Descripción de procedimientos en lugares turísticos específicos (bodegas, alfajores, etc.). Guiadas: distintos recorridos en los sectores turísticos de Córdoba.

22-Práctica profesionalizante 3

Integrará los conocimientos disciplinares, habilidades y capacidades desarrollados durante el segundo año de la carrera y el desarrollo de las unidades curriculares del tercer año en curso y responderá a una secuenciación temática lógica, gradual y progresiva de integración para todo el trayecto formativo. Ámbitos de implementación: actividades en el entorno socio-productivo y/o de servicios: actividades que permitirán al/la estudiante la aproximación a la realidad del mundo del trabajo. Los tipos y formatos que se utilizarán corresponden a estudio de casos, actividades experimentales, pasantías y actividades en torno al guiado, asistencia y coordinación de viajes y servicios turísticos combinados de orden municipal, provincial, nacional e



internacional en diferentes organismos estatales o privados, respetando la legislación vigente y otras normas concordantes.

23-Roles de emergencia en turismo

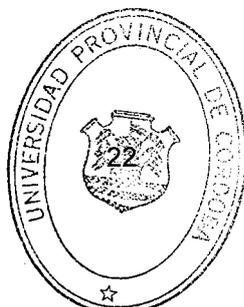
Prevención. Gestión del Riesgo. Bioseguridad. Primeros Auxilios: concepto y alcances. Trípole Vital. Signos Vitales. Estado de Conciencia. Sistema de Evaluación del Paciente. Escena. Evaluación Primaria. Evaluación Secundaria. Cinemática del Trauma. Alteraciones de la conciencia. Lesiones Estables e Inestables. Hemorragias. Hemostasia. Lesiones en tejidos blandos: Heridas. Mordeduras de serpiente. Traumatismos térmicos: Quemaduras. Vendajes. Maniobra de Hemblich. Reanimación Pulmonar. Reanimación Cardio Pulmonar. Botiquín.

24-Espacio turístico universal

El espacio geográfico de Europa, Asia, África y Oceanía. Geomorfología. Hidrografía. Clima. Flora y Fauna. El espacio turístico de Europa, Asia, África y Oceanía. Recursos turísticos de los principales destinos turísticos de Europa, Asia, África y Oceanía. Definición y caracterización del patrimonio. Marco normativo, medidas de protección y preservación del patrimonio turístico. Valor y uso del patrimonio. Clasificación del patrimonio. Metodologías y técnicas de relevamiento de bienes patrimoniales. Patrimonio de la Humanidad. Impactos del turismo en el patrimonio. Principales bienes del patrimonio natural y cultural mundial.

25-Animación turística

El/la Técnico/a Universitario/a en Guía de Turismo como animador/a: animación, conceptualización. Rol del/de la animador/a; recreación en el marco de los viajes, conceptualización. Estilos y programación de la animación en distintos espacios y grupos; concepto y características del juego. Recreación: definición y concepto. Necesidades de la recreación. Objetivos de la



0250

recreación. Forma de concretar la tarea recreacional. Cualidades y principios que deben regir la acción de un/una líder de recreación.

26-Comercialización de servicios de guiado

Fundamentos del MKT de servicios. Características de los servicios turísticos y estrategias de gestión aplicables a la prestación de servicios. MKT interno. Mezcla de Mercadotecnia. Las decisiones del MKT mix: venta personal, promoción, publicidad, relaciones públicas. Comportamiento de compra del consumidor de servicios turísticos. Principales herramientas del MKT digital al servicio de la actividad profesional del/de la guía de turismo.

27-Planeamiento turístico

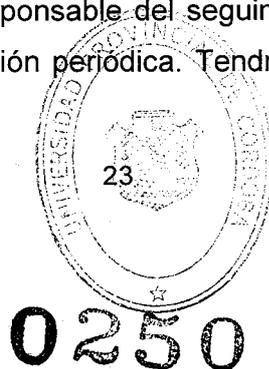
Destinos turísticos sustentables. Introducción a la planificación. El planeamiento turístico como herramienta para el desarrollo sustentable. Relevamiento, evaluación y diagnóstico de componentes del sistema turístico. Formulación de proyectos turísticos vinculados al ejercicio profesional.

28-Diseño de circuitos

Programa turístico. La programación. Diseño del circuito. Concepto y componentes del circuito turístico. El espacio o territorio. La temática. Los atractivos. El tiempo. Análisis de destinos turísticos. Tipos de circuitos turísticos. Diagramación de circuitos turísticos. La investigación. El análisis de la información. Selección de centros base. Confección de itinerarios. Calidad de las prestaciones turísticas. El turista. Motivaciones y necesidades del turista. La decisión de compra de un circuito turístico.

3.4. Propuesta de seguimiento curricular

El/la responsable académico/a de la carrera estará a cargo de la organización y gestión de la misma, con el fin de alcanzar los objetivos y el perfil profesional propuesto. Asimismo, será responsable del seguimiento e implementación del plan de estudios y de su revisión periódica. Tendrá injerencia en acciones de

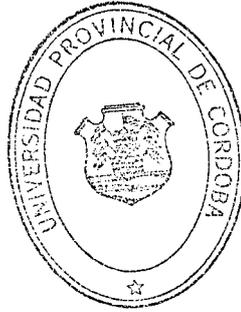


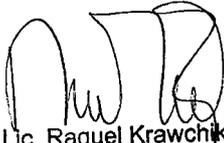


UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE

CÓRDOBA

gestión académica como la conformación de equipos, cumplimiento de los programas de las asignaturas, seguimiento de la formación teórica y práctica brindada a los estudiantes, métodos de enseñanza y formas de evaluación, entre otros aspectos.




Lic. Raquel Krawchik
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba

0250